

RESOLUCIÓN Nº 62/23

Por la presente, en mi condición de Gerente de la entidad MOGÁN GESTIÓN MUNICIPAL S.L., en virtud de escritura de elevación a público de acuerdos sociales de fecha 11 de mayo de 2023 nº protocolo 401, Notaría de Doña María del Carmen Madrigal Hernández y en uso de las facultades conferidas, tengo a bien: -

DISPONER. -

1º.- Convocar las pruebas de selección mediante procedimiento de selección de personal laboral indefinido:

-Controlador/a del Servicio de Estacionamiento Regulado (Zona Azul)

Número de plazas convocadas: 1

Requisitos específicos:

Titulación requerida: Graduado en educación secundaria obligatoria, FP equivalente o competencias clave nivel 2.

2º- La **PRUEBA ESCRITA** se celebrará el **día 21 de noviembre a las 10:00h.** La prueba tendrá carácter eliminatorio.

La **ENTREVISTA PERSONAL** se realizará el mismo **día 21 de noviembre** a la finalización de la prueba escrita.

3º.- Nombrar a los siguientes señores/as miembros de la mesa de selección de personal mediante procedimiento de selección de personal laboral indefinido de “Controlador/a”:

- Presidente: D. Airam Medina Curbelo en calidad de Coordinador Operativo de Encomiendas
- Secretaria: Dña. Cristina Batista Suárez en calidad de Responsable de RRHH
- Asistente de la Secretaria: Dña. Fuensanta García Ortega en calidad del Aux. de Administración.

4º.- Notifíquese la presente resolución al servicio y a la administración y publíquese en la página web y en el tablón de anuncios de la empresa Mogán Gestión Municipal.

En Mogán, a 30 de octubre de 2023.

EL GERENTE